

Ahora

# EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.611 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

**EL TSE ASEGURA QUE EL PROCESO ELECTORAL AVANZA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y CON TOTAL TRANSPARENCIA**

## Observadores de la **OEA** y de la **UE** acompañarán el balotaje de octubre

- El Tribunal Supremo Electoral afirma que con la confirmación de las misiones internacionales, la etapa de debates y la capacitación de jurados en marcha, la segunda vuelta contará con garantías técnicas y legales.

P.3



"EL TURISMO QUE QUEREMOS PARA BOLIVIA CUIDA EL PATRIMONIO, DINAMIZA LA ECONOMÍA Y GENERA EMPLEO DIGNO", DIJO EL PRESIDENTE ARCE

## Bolivia certifica 200 destinos turísticos en el Bicentenario

P.5

// FOTO: PRESIDENCIA

**YPFB descubrió ocho pozos exploratorios exitosos en Santa Cruz**



P.9

// FOTO: YPFB

**Policía Boliviana entrega al prófugo del triple feminicidio buscado en Argentina**

P.4



**Pando se beneficia con 13 infraestructuras educativas**

P.6

// FOTO: MIN. DE EDUCACIÓN

**El Gobierno alerta de que no son gratis los favores que reciben los candidatos del PDC y Libre de parte de los empresarios**

P.2

# Política

## EN LA CAMPAÑA ELECTORAL RUMBO AL BALOTAJE

# El Gobierno alerta de que los favores de empresarios a los candidatos no son gratis

Torrice afirmó que el empresario cercano a Paz podría beneficiarse de contratos públicos.

• Ahora El Pueblo

“En política no hay favores gratis”, afirmó el viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, al referirse al empresario Robin Jofre Azza-rini, quien se mostró cercano en los últimos días al candidato presidencial del PDC, Rodrigo Paz. Señaló que no le sorprendería verlo pronto en la administración de una institución pública y alertó de que detrás de ese vínculo podría existir un negocio pactado.

// FOTO: RRS



El candidato Rodrigo Paz ingresa al vehículo del empresario Robin Jofre, en Santa Cruz.

“No hay favores gratis, el empresario puede apoyar. Lo hacen en las campañas (...) a cambio de que mañana obtengan ganancias. Es un negocio”, dijo en entrevista con DTV.

Una nueva polémica embarga la sigla del Partido Demócrata Cristiano, que participará en la segunda vuelta en Bolivia, debido a la aparición del empresario Robin Jofre, quien se muestra muy cercano

al candidato a la presidencia.

De acuerdo con los videos e información compartida por medios nacionales, se ve al empresario junto a Paz, y se informa que lo acompañó en sus viajes a Estados Unidos y Brasil.

Rodrigo Paz no solo suma lujos en su campaña con autos de alta gama y viajes en avión

privado, sino que además despierta suspicacias por la presencia constante de Jofre, vinculado al negocio de la recolección de basura en La Paz, El Alto y Cochabamba.

“Aquí debe haber un negocio objetivizado ya por este señor para sustentar u obtener más dinero de la ciudadanía boliviana, obviamente

con la aquiescencia de un gobierno, porque nadie te va a dar sus coches ni nada por el estilo por nada. Es la verdad de las cosas”, afirmó Torrico.

El viceministro considera que Jofre se cansó de hacer negocios con la basura, “un negocio millonario”, y resaltó que los empresarios apoyan a un candidato o político para ganar más dinero y no para perder. “En política no se da NIT, pero es con factura”.

“Mañana vamos a desperatar y ver que X empresa o X mina o el socio principal de lo que se ha vendido, que puede ser Entel, resulta ser este señor, así va a ser”, alertó.

El viernes, Paz arribó a Santa Cruz de la Sierra desde el aeropuerto internacional de Guarulhos, en Sao Paulo, Brasil. El candidato del PDC señaló que su viaje al país vecino fue para gestiones por combustibles. Aseveró que las “gestiones” comenzaron durante su viaje a Washington DC, Estados Unidos, que hizo la semana pasada.



La diputada María Elena Pachacute.

// FOTO: RPO

## Libre ratifica que su principal propuesta es acudir al FMI

• Ahora El Pueblo

La diputada de Comunidad Ciudadana María Elena Pachacute Ticona, y ahora senadora suplente de José Manuel Ormachea por la alianza Libre, ratificó que una de las principales propuestas de su frente, que postula a Jorge Quiroga a la presidencia, es gestionar un préstamo de \$us 12.000 millones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para financiar la subvención de combustibles, en caso de ganar el balotaje del 19 de octubre.

“Nuestra propuesta es numérica, 12 mil millones de dólares justamente para resolver el tema de la subvención. Una vez que tengamos los dólares, compramos combustible sin problemas, porque el Fondo Monetario Internacional tiene la ventaja de libre disponibilidad, a diferencia de otros organismos financiadores”, señaló en entrevista con *Dialogando con el pueblo*, de las RPO.

Pachacute reconoció que los créditos obtenidos actualmente por el gobierno de Luis Arce están destinados a proyectos específicos, debido a los requisitos rigurosos de control y reporte. En ese marco, señaló que deben ser reprogramados a partir del 8 de noviembre para su reconsideración, después de que estuvieron estacados más de dos años.

Remarcó que la prioridad de Libre es enfrentar la situación complicada del país con el crédito del FMI. “Decirle a la población lo contrario es mentir”, expresó.

• Ahora El Pueblo

Una verificación de Chequea Bolivia estableció que desde la cuenta de X atribuida a Juan Pablo Velasco, candidato a la vicepresidencia por Libre, sí se difundieron entre 2010 y 2012 mensajes racistas contra pobladores del occidente del país.

Los registros del Tribunal Supremo Electoral (TSE) muestran que la cuenta @Jpvel fue presentada como oficial por Velasco, aunque actualmente está eliminada.

En los últimos días, imágenes y videos de antiguos mensajes se viralizaron en las redes sociales, entre ellos

## LAS PUBLICACIONES CORRESPONDEN A 2010 Y 2012

# Chequea Bolivia confirma que la cuenta de Velasco difundió mensajes racistas

expresiones como “hay que matarlos a todos” en referencia a los collas, así como publicaciones que instaban a quemar la wiphala.

El portal verificador detalló que la investigación se inició el 24 de septiembre, luego de la difusión de un video del streamer argentino ZAY, quien en su canal de YouTube mostró capturas de publicaciones hechas entre 2010 y 2012.

Aunque la cuenta ya no existe, Chequea Bolivia confirmó que varios usuarios in-

teractuaron con ella, lo que constituye evidencia de que estuvo activa.

El equipo de comunicación de Velasco sostuvo que “estos comentarios nunca fueron escritos por él” y anunció que investigará las razones por las que la cuenta registrada ante el TSE aparece eliminada.

La polémica surge a menos de un mes de la segunda vuelta electoral en Bolivia, prevista para el 19 de octubre, en la que competirán el binomio de Libre, integrado por Jorge Quiroga y Velasco, y el del Partido Demócrata Cristiano (PDC), conformado por Rodrigo Paz y Edmand Lara.



Juan Pablo Velasco

# Política

**SE REUNIRÁN CON EL TSE LA SIGUIENTE SEMANA**

## Observadores de la OEA y la Unión Europea acompañarán el balotaje

El Tribunal Supremo Electoral confirmó que las misiones internacionales garantizarán transparencia y credibilidad en la contienda del 19 de octubre.

gún el TSE, refleja el interés en el sistema democrático boliviano y constituye una garantía adicional para la ciudadanía. Las recomendaciones de estas misiones buscan fortalecer el sistema electoral, tanto en la segunda vuelta como en procesos futuros.

### DEBATES Y COMPROMISOS

Arteaga confirmó también las fechas de los debates presidenciales y vicepresidenciales, que se desarrollarán en varias ciudades del país. El debate vicepresidencial se efectuará el 5 de octubre y el presidencial una semana después. Ambos encuentros estarán precedidos por reuniones técnicas con delegados de las organizaciones políticas para definir protocolos y reglas que aseguren un intercambio respetuoso e informativo.

Respecto al compromiso contra la guerra sucia, la autoridad informó que el candidato a la vicepresidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Edmand Lara, aún no firmó el documento.

Recordó que el TSE ofreció el martes la posibilidad de que el postulante presente una carta de adhesión, pero hasta el viernes no recibió respuesta.

• Ahora El Pueblo

**La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE) confirmaron su presencia como observadores en la segunda vuelta electoral prevista para el 19 de octubre, informó el secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga.**

El objetivo es reforzar la transparencia y la credibilidad del proceso entre los dos binomios que disputan la presidencia.

“Inmediatamente concluida la primera vuelta, el Tribunal Supremo Electoral ha nuevamente invitado a las misiones a que estén presentes para la segunda vuelta, y en este objetivo ya han confirmado la Unión Europea (UE) y la OEA”, dijo en entrevista con Cadena A.

El balotaje enfrentará a los candidatos Jorge Quiroga, de la Alianza Libre, y Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Este proceso definirá al próximo gobierno boliviano en un contexto de fuerte polarización y alta expectativa ciudadana.

Arteaga adelantó que la OEA desplegará nuevo personal en el país desde la próxima semana y ya solicitó reunirse con el Tribunal. Algunos observadores permanecieron en Bolivia luego de la primera vuelta para dar continuidad a su labor de acompañamiento.

En la primera vuelta participaron más de 2.800 observadores, entre nacionales e internacionales, lo que, se-



Fernando Arteaga



Observadores de organismos internacionales en la primera vuelta electoral del 17 de agosto.

**LAS ATENCIONES SE HARÁN HASTA LAS 16.30**

## Hoy termina el plazo para excusarse como jurado hacia la segunda vuelta

• Ahora El Pueblo

**Hoy vence el plazo para que las personas que fueron sorteadas como jurados puedan excusarse, en caso de no poder cumplir con esa responsabilidad democrática en el balotaje del 19 de octubre, confirmó el secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga.**

plataforma <https://plataforma-ciudadana.oep.org.bo>

“La excusa de los jurados electorales vence este domingo 28 (hoy), los tribunales van a estar atendiendo para quienes excepcionalmente van a excusarse como jurados electorales”, dijo en contacto con Cadena A.

Las causales más comunes son enfermedad, viajes al exterior, cambio de domicilio laboral y cuidado de menores lactantes. La atención continuará durante la jornada de 08.30 a 16.30.

En la petición de excusa, tanto presencial como virtual, es obligatorio presentar la cédula de identidad vigen-

te y los documentos que justifiquen la causal invocada. La respuesta del trámite se comunica en un plazo de 24 a 48 horas por el mismo medio en el que se inició la gestión.

Recordó que posterior a este proceso se iniciará la fase de capacitación a los notarios, la conformación de mesas de sufragio —presidente de mesa, secretario y vocales— y con ello se avanzará en la capacitación rumbo al balotaje del 19 de octubre.

“No olvidemos que faltan solo un poco más de 20 días y se avanza en el calendario de forma normal”, agregó.

El plazo de excusa empezó el lunes 22 de septiembre y el trámite se puede hacer de forma presencial o vía virtual por la



Una capacitación de jurados en un colegio de Beni.

# Seguridad

• Javier Prado

El ciudadano peruano Lázaro Víctor Sotacuro, conocido con el alias de 'Pequeño J', y buscado en la República Argentina por un triple feminicidio perpetrado en la localidad bonaerense de Florencio Varela, fue entregado en la madrugada del sábado a las autoridades del vecino país, luego de ser capturado en la ciudad fronteriza de Villazón.

La información fue confirmada por el fiscal superior en delitos contra la vida de Bolivia, Sergio Fajardo, quien destacó la efectiva coordinación entre instituciones bolivianas y argentinas, que permitió ejecutar la detención y expulsión del prófugo sin dilaciones.

“Como Ministerio Público estuvimos presentes y acompañamos de principio a fin este operativo. Gestionamos con las autoridades policiales, migratorias e internacionales para que este ciudadano sea entregado a la brevedad posible, garantizando que no existan dilaciones y que este prófugo de la justicia sea puesto bajo control de la justicia argentina en el puente internacional de Villazón”, declaró Fajardo.

El operativo se ejecutó a las 02.00 de la madrugada, bajo

## COOPERACIÓN BINACIONAL CONTRA EL CRIMEN

# Bolivia entrega a la justicia argentina al prófugo acusado de triple feminicidio

El fiscal superior en delitos contra la vida, Sergio Fajardo, destacó la efectiva coordinación entre instituciones bolivianas y argentinas.

un estricto resguardo policial. En el puente internacional de Villazón, Sotacuro fue entregado a representantes de la justicia argentina, entre ellos personal de Interpol y de la Fiscalía de La Quiaca, quienes asumieron inmediatamente la custodia del acusado.

El fiscal Fajardo subrayó que este procedimiento refleja el compromiso del Estado boliviano con la lucha contra los crímenes más graves, en especial el feminicidio, considerado una de las formas más extremas de violencia de género.

Sotacuro es el principal sospechoso del asesinato de tres jóvenes mujeres, un crimen que estremeció a la sociedad argentina y que provocó una fuerte demanda social de justicia. Con su entrega, el acusado enfrentará ahora el proceso penal correspondiente en los tribunales de Buenos Aires.



El ciudadano peruano Lázaro Víctor Sotacuro es entregado a autoridades del vecino país.

// FOTO: RRSS

## LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA ESPERA QUE NO HAYA DILACIÓN

# Revocan detención domiciliaria en el caso Joker y el acusado retorna a San Pedro

• Javier Prado

**La justicia determinó que Alejandro Z., principal acusado en el caso Joker —proceso abierto por la muerte de Youssef Montaña, ocurrida la madrugada del 13 de abril en La Paz—, deberá permanecer en el penal de San Pedro, luego de que un juez revocara la detención domiciliaria que se le había concedido.**

La resolución fue emitida ayer, durante una audiencia de apelación, en la que se estableció que

la medida de detención domiciliaria no se ajustaba a la temporalidad prevista, dado que ya había transcurrido el plazo máximo.

“La juez ha revocado esta detención domiciliaria ya que no aplicaba la temporalidad que ellos alegaban. Ya había transcurrido el tiempo que debería estar detenido”, explicó Mauricio Montaña, padre de la víctima.

El caso, que inicialmente se encontraba en etapa de recolección de pruebas, avanza ahora en una fase más compleja, aunque todavía persiste el riesgo de obstaculización, debido a que algunos testigos aún no prestaron declaración.

Cabe recordar que el 12 de septiembre un tribunal había concedido el cese de la detención preventiva a favor del acusado de 25 años; sin embargo, hasta la fecha de la nueva determinación no había abandonado el penal de San Pedro porque la defensa continuaba con los trámites de rigor.

Con esta decisión judicial, la familia de la víctima espera que el proceso se desarrolle sin dilaciones y que el acusado enfrente el juicio oral en reclusión, garantizando así la presencia del principal sindicado y el esclarecimiento total de un caso que ha generado gran repercusión social.

// FOTO: ARCHIVO



La Policía Boliviana presenta a Alejandro Z., en el caso Joker.

# Sociedad

• Romina Montoya

**El Gobierno entregó ayer las certificaciones oficiales a 200 destinos turísticos bolivianos. La ceremonia se llevó a cabo en la Estación Central del Teleférico Rojo, en La Paz, como parte de las celebraciones del Bicentenario de la independencia del país.**

El presidente Luis Arce resaltó en sus redes sociales que este logro marca “un antes y un después” para el turismo nacional. “El turismo que queremos para Bolivia es un turismo responsable, que cuida el patrimonio, dinamiza la economía y genera empleo digno en todo el territorio”, afirmó en sus redes sociales, al destacar la importancia estratégica del sector.

“El Bicentenario nos convoca a trabajar unidos. Apostar por el turismo es apostar por el futuro de nuestra patria”, añadió. Con esta acción, Bolivia da un paso firme hacia la consolidación de su identidad como un destino turístico de clase mundial.

El programa 200 Años, 200 Destinos es el primero de esta envergadura en la historia del país, y busca reconocer a territorios que han alcanzado altos estándares de calidad, seguridad, sostenibilidad, accesibilidad y hospitalidad. Esta certificación no solo valora el atractivo natural y cultural, sino también el compromiso institucional y comunitario detrás de cada destino.

Durante el evento, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Zenón Pedro Mamani, destacó el trabajo conjunto entre el Estado, los gobiernos municipales, las organizaciones sociales y la cooperación internacional. “Este es un paso decisivo que fortalece nuestro modelo de turismo con identidad”, aseguró.

“Este evento va a permitir a Bolivia mostrar lo bello que tenemos en el país”, afirmó Mamani al anunciar que las certificaciones ya están disponibles desde este sábado en el portal web oficial, accesibles para el público nacional e internacional.

La iniciativa contó con el respaldo de la Corporación Andina

## EL PROGRAMA '200 AÑOS, 200 DESTINOS' ES EL PRIMERO EN BOLIVIA

# Bolivia certifica 200 destinos turísticos en un hito histórico por el Bicentenario

“El turismo que queremos para Bolivia es responsable, cuida el patrimonio, dinamiza la economía y genera empleo digno”, escribió el presidente Arce.



Entrega de certificaciones en la Estación Central del Teleférico Rojo, en La Paz.

// FOTO: PRESIDENCIA

de Fomento (CAF) y diversas entidades locales. Las certificaciones no solo promueven el turismo interno y externo, sino que buscan sentar las bases de un modelo que genere desarrollo económico con inclusión social y respeto al medioambiente.

En el marco del Día Mundial del Turismo 2025, también se presentó el libro *Bolivia te Espera*, una publicación que muestra la riqueza natural y cultural del país. Además se desarrolló el Conversatorio sobre Turismo y Transformación Sostenible, con la participación de universidades y expertos nacionales.

Además se llevó a cabo un conversatorio sobre turismo y transformación sostenible, con la participación de universidades públicas y privadas, y se entregaron reconocimientos a los embajadores del turismo boliviano.

“*Por primera vez en la historia de nuestro país, se realiza un trabajo de certificación de esta envergadura y alcance, que marca un antes y un después para el desarrollo turístico nacional.*”

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

## El turismo generó más de \$us 300 millones en el primer semestre

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Zenón Mamani, informó que durante el primer semestre de 2025 más de 561 mil turistas internacionales visitaron el país, generando ingresos superiores a los 300 millones de dólares para la economía nacional.

Mamani destacó que en 2021 se registraron 166 mil turistas extranjeros, quienes dejaron \$us 190 millones. Esta

cifra prácticamente se quintuplicó en 2024, cuando el país recibió 991 mil visitantes internacionales que aportaron más de \$us 740 millones.

El Gobierno continuará apostando por el turismo como eje de crecimiento económico, destacando los atractivos culturales, naturales y gastronómicos que hacen de Bolivia un destino cada vez más buscado por los visitantes del mundo.



# Sociedad

## COMPROMISO DEL PRESIDENTE ARCE CON LA NIÑEZ

# Lucho entregó 13 infraestructuras educativas de vanguardia en Pando

Estas obras de impacto social fortalecen el acceso a una educación de calidad.

• Romina Montoya

El presidente Luis Arce destacó ayer, a través de sus redes sociales, la construcción de 13 infraestructuras educativas en el departamento de Pando durante su gestión de gobierno.

La inversión, que asciende a más de Bs 18,2 millones mediante la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), busca fortalecer el acceso a una educación de calidad para niños y jóvenes de la región amazónica.

El Jefe de Estado remarcó que estas obras no solo representan un esfuerzo económico, sino también un compromiso con el futuro de Pando. “Estamos sentando las bases para que cada niño y joven en Pando tenga la oportunidad de alcanzar sus sueños”, afirmó. Aseguró que la educación de calidad constituye una prioridad desde el inicio de su mandato.



El presidente Luis Arce entrega la unidad educativa Villa Cruz, en Cobija.

El mandatario explicó que las nuevas infraestructuras educativas cuentan con características de vanguardia, pensadas para garantizar un entorno seguro, moderno y adecuado para el aprendizaje. De esta manera, se busca fomentar el

desarrollo integral de los estudiantes y brindarles mejores condiciones para su formación académica.

El presidente Arce señaló que la construcción de estas unidades educativas es un ejemplo claro de la política de su gobierno de priorizar la

educación como herramienta de transformación social.

“La educación de calidad no es un eslogan, es un compromiso que asumimos desde el primer día”, expresó.

Reiteró también que estas obras en Pando son parte de una estrategia nacional para garantizar igualdad de oportunidades, reducir brechas en el acceso a la educación y promover un futuro más prometedor para las nuevas generaciones.

Con ello, el Gobierno nacional reafirma su propósito de convertir la educación en un pilar fundamental del desarrollo del país.

# 18,2

MILLONES de bolivianos invirtió el Gobierno para mejorar la educación en ese departamento.



La bandera de Chuquisaca.

## Sucre celebra sus 487 años con edificios embanderados

• Romina Montoya

El Concejo Municipal de Sucre aprobó la Ordenanza No. 043/25, mediante la cual se establece el embanderamiento oficial de la ciudad para conmemorar los 487 años de fundación de la Villa de La Plata, hoy capital constitucional de Bolivia. La disposición alcanza tanto a instituciones públicas como a edificaciones privadas.

La norma establece que el 28 y 29 de septiembre todos los inmuebles del municipio deberán lucir la bandera tricolor nacional junto a la bandera de Chuquisaca. El Ejecutivo municipal fue encargado de garantizar el cumplimiento de esta medida que busca exaltar el orgullo y la identidad histórica de los sucrenses.

Autoridades locales recordaron que el embanderamiento es una tradición que simboliza el respeto a la memoria de la ciudad y refuerza el sentido de pertenencia de la población. Además remarcaron que esta acción es parte de las celebraciones oficiales programadas en honor al aniversario de fundación.

El Concejo Municipal resaltó que este gesto no solo embellece las calles y plazas de la capital, sino que también refuerza la unidad entre la ciudadanía. En la sesión de aprobación, los municipales dijeron que el embanderamiento es un homenaje a la grandeza histórica de Sucre y un recordatorio de su rol protagónico en la vida del país.

• Romina Montoya

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Tarija confirmó ayer la presencia de siete casos de coqueluche en el departamento, de los cuales cinco corresponden a la ciudad fronteriza de Yacuiba, uno a la provincia Cercado y otro al municipio de San Lorenzo.

El director del Sedes, Nils Casson, informó que la situación se tornó más crítica tras la muerte de un bebé de apenas un mes de vida en Yacuiba. El menor había nacido de manera prematura y padecía una cardiopatía, condiciones que agravaron el cuadro clínico de la tos ferina y derivaron en su deceso.

## SE ACTIVA LA ALERTA SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO

# Un bebé fallece por coqueluche y siete casos se confirman en Tarija

“Lamentamos profundamente esta pérdida, que nos recuerda la importancia de la prevención y la inmunización”, señaló.

Casson explicó que la coqueluche, también conocida como tosferina, es una enfermedad altamente contagiosa pero prevenible mediante la vacunación. En ese sentido, exhortó a los padres de familia a cumplir con el esquema de inmunización de sus hijos en los centros de salud, donde las dosis están disponibles de manera gratuita.

El galeno advirtió de que esta enfermedad afecta prin-

cipalmente a los más pequeños y puede ocasionar cuadros graves como tos persistente, dificultad respiratoria, vómitos e incluso convulsiones. “La vacunación es la herramienta más eficaz para cortar la cadena de transmisión y evitar desenlaces fatales”, recalcó.

De forma paralela, el sistema de vigilancia epidemiológica descartó dos ca-

sos sospechosos de sarampión y mantiene bajo análisis un nuevo posible contagio de coqueluche. Las autoridades señalaron que, pese al repunte de la enfermedad, los equipos de control y respuesta están activos en todo el departamento.

El Sedes recordó que la prevención depende en gran medida de la responsabilidad de los padres.





# Economía



El vaciado de una volqueta con relleno seco a uno de los hundimientos en el cerro.

// FOTO: COMIBOL

## EL GOBIERNO Y COMIBOL DESTACAN LOS AVANCES EN LA PRESERVACIÓN

# Cerro Rico: hasta fin de año cerrarán 18 bocaminas ilegales sobre la cota 4.400

El Ministerio de Minería desmintió un presunto incumplimiento de la Sentencia Constitucional 005/2022, que ordena la estabilización y el cuidado del cerro.

• Angélica Vilca

**El Ministerio de Minería y la Comibol informaron que hasta fin de año se clausurarán 18 bocaminas que operan de forma ilegal sobre la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí. La tarea ya comenzó con el tapiado de cuatro. En forma general, se avanzó con el 73,9% de cierres y actualmente existen 148 hundimientos, de los cuales 22 fueron mitigados.**

La cartera de Estado y la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) anunciaron la implementación de medidas drásticas para acelerar el cierre definitivo de bocaminas sobre la cota 4.400 y desmintieron un presunto incumplimiento de la Sentencia Constitucional 005/2022, que ordena la estabilización y preservación del cerro.

El viceministro de Política Minera, Marcelo Ballesteros, describió las acciones que asumió hasta ahora la Comibol y, la que viene en los próximos meses, como parte del cumplimiento de la sentencias constitucionales vigentes.

“Como parte de las acciones de preservación del Cerro Rico de

Potosí, se constata que el 73,9 por ciento de las bocaminas han sido ya migradas o abandonadas, mientras que un número no menos importante se encuentra en proceso de transición hacia su cierre definitivo. Este avance representa un hecho fundamental en las acciones estatales de protección y mitigación de riesgos, orientada a salvaguardar la estabilidad estructural del cerro y a asegurar la preservación de este símbolo histórico y cultural del pueblo boliviano”, indicó en conferencia de prensa en Potosí, junto al presidente de la Comibol, Reynaldo Pardo.

En tanto, Pardo refirió que existe minería ilegal sobre la cota 4.400, motivo por el que se clausurarán las 18 bocaminas. Precisó que se inicia la tarea con cuatro, hasta la próxima semana y el resto estará sujeto a programación técnica.

### RELLENO

En cuanto a las mitigaciones de los hundimientos, según los datos, hasta septiembre se depositaron más de medio millón de toneladas de residuos metalúrgicos, equivalentes a 25.000 volquetas a un costo aproximadamente de Bs 23 millones.

“*Como parte de las acciones de preservación del Cerro Rico de Potosí, se constata que el 73,9 por ciento de las bocaminas han sido ya migradas o abandonadas, mientras que un número no menos importante se encuentra en proceso de transición hacia su cierre definitivo.*”

**Marcelo Ballesteros**  
Viceministro de Política Minera

### MIGRACIÓN Y CIERRES

Según el detalle de la migración de cooperativas y el cierre de minas sobre la cota 4.400, de un total de 69 bocaminas identificadas 13 fueron abandonadas, 22 migradas, 16 migraron parcialmente y permanecieron con trabajo esporádico, y 18 están activas en proceso de migración.

La Sentencia Constitucional Plurinacional (SCP) 05/2022 dispuso la migración de las cooperativas que operan por encima de la cota 4.400 metros sobre el nivel del mar (msnm). Mientras que la SCP 1062/2022-S4 ordenó al Ministerio de Minería y Metalurgia y a la Comibol ejercer un control estricto sobre los contratos y garantizar la reubicación de las actividades mineras fuera de la zona de riesgo.

“El Gobierno nacional, la Comibol, en coordinación con el Ministerio de Minería, vienen ejecutando y continuarán impulsando trabajos de preservación, control y reordenamiento de la actividad minera, en estricto cumplimiento de dichas sentencias constitucionales”, enfatizó Ballesteros.

## Desmienten el incumplimiento de una sentencia

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí determinó congelar las cuentas bancarias del Ministerio de Minería y Metalurgia, a cargo de Alejandro Santos Laura; de la Comibol, a cargo de Reynaldo Pardo; y la oficina regional de Potosí, dirigida por Iván Guillermo Fuertes, por el presunto incumplimiento de la Sentencia Constitucional Plurinacional 1062/2022.

Además dispuso un plazo de 31 días para que la Comibol y el Ministerio de Minería cumplan los alcances de la sentencia constitucional.

Al respecto, el viceministro Ballesteros aseguró que el Gobierno cumplirá con la entrega de la información que solicitó la Sala Constitucional, pero también con la documentación técnica precisa para demostrar que los vocales no hicieron una valoración objetiva de lo que hizo hasta ahora la Comibol y el Ministerio de Minería.

“No pueden decir que no hemos hecho nada. Es algo contradictorio debido a que, en la gestión 2023, la Sala Constitucional Segunda resolvió cumplimiento parcial de la sentencia”, aclaró la autoridad.

Geológicamente, el Cerro Rico es un yacimiento polimetálico de clase mundial. Su superficie está cubierta por una capa de material consolidada, conocida localmente como Pallacu, que es el resultado de la degradación y descomposición de la roca madre. Este depósito contiene un potencial mineralógico significativo.



# Economía

• Angélica Villca

En el periodo 2021 y 2025, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) concretó el descubrimiento de hidrocarburos a través de ocho pozos exploratorios exitosos en Santa Cruz, escenario que coadyuva en el fortalecimiento del desarrollo regional.

La estatal petrolera dio cuenta de que los proyectos de perforación forman parte de la cartera de 57 pozos entre exploratorios y estratigráficos que encara a través del Plan de Reactivación del Upstream (PRU) en todo el país.

“Son proyectos de impacto que tienen un gran potencial de hidrocarburos. El país se encuentra en una situación de producción en declinación, razón por la cual se debe seguir explorando”, indicó Mayra Campos, gerente de Administración Técnica de Contratos y Evaluación E&E de YPFB.

## POZOS ÉXITO

Los proyectos exitosos en el departamento de Santa Cruz operados por YPFB son Yará-X1, Yará-X2, Yope-X1 y Remanso-X1; en tanto, los pozos Curiche-X1010 y Curiche-X1011 son operados por Fluxus Bolivia SA, el pozo Florida-X2D es operado por YPFB Chaco SA, y el pozo Sirari-WX1 es operado por YPFB Andina SA.

Adicionalmente, según los datos, el Campo Yará tiene una

## ENTRE LAS GESTIONES 2021 Y 2025

# La estatal YPFB descubrió ocho pozos exploratorios exitosos en Santa Cruz

Los proyectos operados por la petrolera son Yará-X1, Yará-X2, Remanso-X1 y Yope-X1. Los otros cuatro están a cargo de empresas subsidiarias y con contratos.

capacidad de producción de 454 barriles de petróleo por día (BPD).

## EXPLORACIÓN

Con el objetivo de continuar con la exploración de hidrocarburos a través de la identificación y definición de nuevos prospectos exploratorios, actualmente se tiene en ejecución el proyecto Exploración Sísmica en Tatarenda del Departamento de Santa Cruz, ubicado en las provincias Cordillera y Vallegrande. Con una inversión de Bs 102 millones, se ejecuta este proyecto durante las gestiones 2025 y 2026.

## OBJETIVOS

Campos recordó que la estrategia de YPFB apunta a ampliar la producción de hidrocarburos y reponer reservas mediante la optimización de recursos existentes en exploración y explotación en Bolivia.

“YPFB, sus empresas subsidiarias y las compañías que tienen contratos petroleros, realizan actividades que permiten incrementar la producción de hidrocarburos”, detalló la funcionaria.

El pozo Yará-X2.



// FOTO: YPFB

## FUE OTORGADA POR LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

# Entregan casa comunal a comunidades indígenas de San Miguel de Velasco

• Angélica Villca

La ABC entregó la Casa Comunal Socio-Cultural Productiva a la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel de Velasco (CCISM), en Santa Cruz. La infraestructura está destinada a rescatar, conservar y promover actividades productivas, educativas y culturales de los pueblos chiquitanos.

Esta obra social fue ejecutada en el marco de la construcción de la carretera San José de Chiquitos-San Ignacio de Velasco, que ejecuta la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), y beneficia directamente a más de 2.000 personas.

“Esta Casa Grande, como la han denominado los pobladores de San Miguel, beneficia directamente a 53 comunidades indígenas y servirá como un espacio para el desarrollo de actividades educativas, culturales y productivas, lo que

fortalecerá la organización y la vida comunitaria”, afirmó Julián Nicolás, presidente de la ABC, durante la entrega.

La infraestructura demandó una inversión de Bs 1,7 millones y comprende una superficie construida de 612 metros cuadrados, que incluye un centro artesanal completamente equipado, un espacio destinado a salud, salones multiuso, comedor, sala de audiovisuales y computación, baños diferenciados y vivienda para el cuidador.

// FOTO: ABC



La obra entregada.

## Tribuna

## Macron y el fracaso francés



Tulio Ribeiro

El rechazo al gobierno provocó una nueva ruptura en la gestión. La frase que se repetía en Francia era "¡Fuera Bayrou!" (François Bayrou, primer ministro nombrado por Emmanuel Macron en diciembre de 2024 y destituido la semana pasada tras perder una moción de confianza en el Parlamento). Esta reiterada declaración tiene un objetivo más alto: el presidente de la República. Nunca en la historia reciente del país un jefe de Estado había sido blanco de una ola de hostilidad tan abrumadora.

La política cambia. "Revolución" era el título del manifiesto con el que Emmanuel Macron anunció su ambición en noviembre de 2016. Hoy, esa misma palabra lo persigue de nuevo. El joven presidente, que entonces conquistó el Palacio del Elíseo entre un mar de banderas europeas, se ha convertido en el símbolo del fracaso del llamado europeísmo. Elegido en 2017 a los 39 años, Emmanuel Macron se convirtió en el presidente más joven de la historia de la República Francesa. Hoy, Macron parece un hombre envejecido y resentido, marcado por el impacto de la realidad. La revolución, entendida como una espiral descendente, es el único manifiesto que le encaja.

Su ascenso fue rápido: estudios de primer nivel, filosofía y una pasantía junto al pensador Paul Ricœur –un protestante con inclinación por la posmodernidad cultural–, unos años en el sector bancario, una asociación con Rothschild [el banco de inversión francés de la familia Rothschild, una de las casas financieras más influyentes del mundo] y la acumulación de

riqueza, luego la administración pública como alto funcionario, y después el Palacio del Elíseo como asesor financiero y subsecretario general con François Hollande. Llegó al Ministerio de Economía. Un año después, con menos de 40 años, ganó la presidencia. Todo a la velocidad del rayo. Su primer desafío al orden establecido fue: «La cultura francesa no existe». Esto dejó a la izquierda europea exultante.

El mayor inversor de Macron fue Henry Hermand, un acaudalado empresario socialista que falleció dejando a sus herederos 220 millones de euros. Intentó construir la imagen de un "hombre nuevo". Mecenas de Macron, le abrió puertas en la sociedad y el mundo académico francés, inspirado por el movimiento socialista que apoyaba, donde Macron perfeccionó su lenguaje social. Hermand fue su padrino de boda y le prestó dinero para comprar una casa en París.

Hoy Macron es una figura sin fundamento, que fue ascendida sin éxito. Presidente de la élite, siempre se ha presentado como distante de la vida real. Esto quedó claro durante la reciente visita del rey Carlos III: gastó 475.000 euros en una cena de langosta y macarons rosas –dinero público, por supuesto, mientras el presupuesto francés flaqueaba–.

Durante la presidencia de Macron, Francia vio desmoronarse los últimos fragmentos de su influencia africana: una serie de golpes de Estado en antiguas colonias forzaron la retirada de las tropas francesas, inmediatamente sustituidas por la presencia rusa. En Oriente Medio, la decisión de reconocer a Palestina dañó las relaciones con Israel, sin otorgarle a París un papel significativo. Por lo tanto, el equilibrio del "macronismo" sigue siendo problemático.

En política interna, Francia se muestra más frágil y dividida, plagada de

tensiones sociales y políticas persistentes. En el ámbito internacional, el país parece disminuido, incapaz de transformar sus ambiciones de grandeza en resultados concretos. Macron ha cambiado repetidamente de postura, dando giros y contradicciones espectaculares, pero siempre con la imagen de alguien que se percibe superior a sus ciudadanos, oponentes y aliados. Gradualmente se ha autoproclamado –con cierta modestia– "el primero de los montañeros", "Júpiter", "el maestro de los relojes". Pero no ha superado ninguno de los principales desafíos.

Deuda del 113% del PIB, déficit del 6%. Reformas esenciales, como la reforma de las pensiones, siguen estancadas. Y, para colmo, da la impresión de que Macron está dispuesto a cualquier acuerdo para permanecer en el Elíseo: los distintos primeros ministros que ha nombrado han oscilado entre aperturas a la izquierda y propuestas de nuevos impuestos a los ricos, sin ir más allá de anuncios parciales o convincentes. Además, Francia ya partía de una posición abrumada por una de las cargas fiscales más altas del mundo.

Ocho años después, la Francia de Macron parece un desastre perfecto. Con él, el wokismo incendia las plazas, mientras que la mayor población musulmana de Europa dicta el ritmo del miedo: profesores decapitados, católicos y sacerdotes asesinados, la sombra de la Hermandad Musulmana mantiene en alerta al Ministerio del Interior, ahora infiltrada en todos los ámbitos.

La agitación en el país incluye periódicas guerrillas urbanas lideradas por jóvenes inmigrantes de segunda y tercera generación, apoyados por el Estado pero hostiles a él. Los Juegos Olímpicos de París 2024 pasaron a la historia como un espectáculo de decadencia a la medida de Macron, en medio de un mundo distópico, la insostenibilidad del ambientalismo y las demandas progresistas. Y fue bajo su dirección que se introdujo el aborto en la Constitución.

## Las guerras del imperio en Latinoamérica y el Caribe



A. Borón

La Época

El título de esta nota puede inducir a creer que el objeto de estas breves líneas será recordar las numerosas aventuras militares del imperialismo norteamericano en nuestra América, sobre todo en Centroamérica y el Caribe, "la tercera frontera imperial" como felizmente la definió el profesor y expresidente de la República Dominicana Juan Bosch. Pero no: nuestro propósito es examinar las guerras actuales del imperialismo, las que al día de hoy se libran en contra de Cuba y Venezuela.

Pese a que la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac 2014) declaró a nuestra América como Zona de Paz, lo cierto es que los países arriba nombrados son víctimas de una guerra no declarada, pero no por ello menos perjudicial. Los cambios en "el arte de la guerra" a lo largo de las últimas décadas han tenido como una de sus consecuencias invisibilizar el enorme daño que hoy se puede infligir a las poblaciones agredidas y ocultar, al menos parcialmente, la responsabilidad criminal que le cabe al país agresor. En los casos que nos ocupan, los Estados Unidos son quienes sin mediar una declaración formal de guerra, que requeriría una ley del Congreso de ese país, lleva más de 60 años haciéndole la guerra a Cuba, con total impunidad, y 10 años a Venezuela.

El caso venezolano se distingue del cubano, porque existe una Orden Ejecutiva firmada el 9 de marzo de 2015 por el entonces presidente Barack Obama, mediante la cual se declaraba la "emergencia nacional" ante la "amenaza inusual y extraordinaria que la situación de Venezuela suponía para la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos". Es difícil al releer estas líneas no pensar en la soberana ridiculez de dicha Orden Ejecutiva. ¡La "seguridad nacional" de la mayor potencia militar y financiera del planeta amenazada por la Venezuela bolivariana! El pretexto, porque para todo el Imperio tiene un pretexto, fue sancionar a siete funcionarios de los organismos de seguridad del Estado venezolano que habían participado en el combate a las sangrientas "guarimbas" que asolaron el país entre febrero y mayo de 2014 y a los cuales se les acusaba de haber incurrido en prácticas violatorias de los Derechos Humanos.

En el caso cubano las medidas coercitivas unilaterales comenzaron poco después del triunfo de la Revolución, cuando el presidente Dwight Eisenhower en enero de 1960 prohibió la exportación de todo producto a Cuba (excepto alimentos y medicinas) y redujo la cuota de azúcar que la isla exportaba a los Estados Unidos, afectando seriamente la economía cubana. En marzo de ese año había autorizado a la CIA que organizara, entrenara y equipara a emigrados cubanos y otros mercenarios para organizar una invasión a Cuba con el objeto

de derrocar a Castro, cosa que infructuosamente se intentó en abril de 1961 en Playa Girón. Pocos meses antes, el 3 de enero de 1961, Eisenhower había roto las relaciones diplomáticas con Cuba. La perversa progresión del bloqueo en contra de Cuba es harto conocida tanto como los efectos devastadores sobre la vida económica, social y política de la isla. No existe ninguna experiencia en la historia universal, repito: en la historia universal, de un país o región que hubiese estado sometida por una gran potencia dominante a una agresión económica, comercial, financiera, diplomática, cultural, mediática, deportiva y migratoria como la que Cuba, con una dignidad y heroísmo ejemplares, viene resistiendo desde hace 65 años. Los problemas de la economía cubana son incomprensibles al margen de las devastadoras consecuencias de una guerra que se extiende por tantas décadas.

Con la aceleración del curso declinante del Imperio americano y ante su creciente pérdida de influencia en Asia, cada vez más girando en torno a los dos gigantes regionales: China y la India; con su tenue presencia en el continente africano; el debilitamiento irreversible de los países europeos, reducidos a la condición de dóciles sirvientes del amo imperial y sin gravitación siquiera en su entorno geopolítico inmediato como Oriente Medio a lo cual hay que añadir el inesperado renacimiento de Rusia como actor global; Washington reorganiza las prioridades de su agenda de política exterior y vuelve sus ojos hacia Latinoamérica y el Caribe, esa "retaguardia estratégica" del Imperio –como la denominaron Fidel y el Che–.

En efecto, nuestra Región es un fenomenal emporio de recursos naturales, como lo definió un venezolano ilustre y gran secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas, Alí Rodríguez Araque. Y ante el cambio en la correlación mundial de fuerzas, en detrimento de los Estados Unidos, Donald Trump alentado por sus halcones –entre ellos el fiel lobista del sionismo Marco Rubio– ordena a su flota de mar patrullar el Caribe meridional, acosar a pescadores venezolanos en sus aguas territoriales, agredirlos e intimidarlos y, según confesión propia, en un par de casos asesinarlos fríamente luego de acusarlos, sin aportar prueba alguna, de ser narcotraficantes. Estas supuestas "narcolanchas" pretendían lograr una verdadera proeza náutica en un mar protegido por unas 40 bases militares estadounidenses amén de una decena de navíos de guerra que se hallaban patrullando la Región, pese a lo cual desafiadamente se dirigían con sus pequeñas embarcaciones supuestamente cargadas de cocaína y fentanilo con destino en las costas estadounidenses. La mentira es tan flagrante que la única conclusión posible es que en su desesperación Trump apela a cualquier expediente, mintiendo sin escrúpulos e inclusive ejecutando a sangre fría a pescadores de atún en abierta violación de la legalidad de su país que exige la detención de los supuestos delincuentes para ser llevados a juicio y la incautación de su cargamento para confirmar su naturaleza.

Se trata, entonces, de actos de agresión militar en una guerra no declarada, pero gue-

rra al fin. Actos que se inscriben en una larga lista de agresiones no militares, pero letales, que Venezuela ha sufrido en esta larga guerra que comienza con la infame Orden Ejecutiva de Obama de 2015. Si el objetivo de una guerra convencional es destruir mediante el empleo de la fuerza las instalaciones militares, la infraestructura y desestructurar por completo la vida económica del país agredido, en la guerra de quinta generación esos objetivos se logran por otros medios: medidas coercitivas unilaterales (vulgo: "sanciones") que producen gravísimos daños en la economía, perjudicando las relaciones comerciales con terceros países, desalentando inversiones en Venezuela y destruyendo la normalidad de la vida económica al interior del país; también con atentados mediante ciberataques a represas, puentes, refineras, abastecimiento de agua y energía eléctrica y el desplome de las redes sociales y la Internet; con campañas de desinformación, satanización de las autoridades del país agredido (por ejemplo, inventando una organización criminal, el Cártel de los Soles, y diciendo que su jefe es el presidente Nicolás Maduro Moros); o con la organización y financiamiento de grupos criminales como las tristemente célebres "guarimbas" de 2014 y 2017 (o, en Oriente Medio, la banda criminal de los degolladores seriales del ISIS, según confesión de Hilary Clinton) y la creación de climas de terror y temor en la población.

En pocas palabras, debemos reconocer que Venezuela, igual que Cuba, está en guerra y que la unión del pueblo con su Gobierno y sus Fuerzas Armadas fue la que hasta ahora erigió una formidable barrera a las pretensiones del Imperio, dispuesto a cometer cualquier crimen con tal de apoderarse de la mayor reserva comprobada de petróleo del mundo, que se encuentra en la patria de Bolívar y de Chávez, y a poner fin a la Revolución cubana, ese raro ejemplo que ha dado muestras de una resiliencia absolutamente excepcional, sin precedentes en la historia universal. Para lograr estos dos objetivos Trump y sus compinches son capaces de hacer cualquier cosa. Y si hasta ahora no lo hicieron es porque todavía está muy fresca la memoria de las derrotas experimentadas en Corea, en Vietnam, el Líbano, en Afganistán y en Playa Girón. O la "victoria" conseguida en Irak que a poco andar se convirtió en una derrota política, al igual que la más reciente en Siria, donde Washington causó estupor y repulsa universal, porque luego de urdir la "primavera de colores" que acabó con el "régimen" de Bashar al-Ásad ungió como presidente de ese país a Al-Sharaa, un criminal serial sobre cuya cabeza reposaba una recompensa de 10 millones de dólares por ser el líder del grupo terrorista islámico Hayat Tahrir al-Sham (HTS). Y saben en la Casa Blanca que si escalan la agresión en contra de Cuba y Venezuela un tsunami antiestadounidense recorrerá toda Latinoamérica y probablemente también el Sur Global, donde hay actores muy poderosos que desean importar el petróleo venezolano. Un nuevo tsunami que tal como ocurría a comienzos de siglo culminó con la derrota del ALCA, el gran proyecto que los expertos y analistas del Imperio habían elaborado para todo el siglo XXI.

# Editorial

## La banca acumula ganancias récord y se opone a un alivio al 3% de sus prestatarios

**L**os banqueros acumularon millonarias utilidades en lo que va del Gobierno del MAS, incluso en esta compleja coyuntura económica, sin embargo, y contrariamente a lo que se podría pensar, se oponen a una iniciativa que busca dar un alivio, no condonación, a sus deudores de vivienda social y micro y pequeños empresarios.

Esta oposición, a la que se suman coincidentemente los sectores de oposición política y empresarios, no se explica si miramos sus millonarias cifras de ganancias. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) reveló que las entidades de intermediación financiera incrementaron sus utilidades en 99% en los últimos cinco años.

Pasaron de Bs 872 millones en agosto de 2020 a Bs 1.742 millones en agosto de 2025, pero el año de mayores ganancias o utilidades fue en 2024, cuando lograron \$us 389 millones, la más alta en las últimas dos décadas. La bonanza de la banca tiene, entonces, un sostenido crecimiento que nadie discute ni cuestiona.

Sin embargo, sí se puede, por lo menos observar, esa falta de empatía y acompañamiento de iniciativas como al proyecto de Ley Excepcional de Suspensión Temporal de Embargos y Ejecución de Sentencias en Procesos Judiciales por Créditos de Vivienda de Interés Social y Diferimiento de Créditos para Vivienda de Interés Social y Créditos a Unidades Económicas de Tamaño Micro y Pequeña.

Esta norma fue planteada por el Gobierno central y es una respuesta a una situación difícil que pasan estos dos sectores de prestatarios. Entre 2020 y 2024, la mora en la microempresa pasó de 1,8% a 3% y de vivienda de interés social subió del 1% a 3,7% a julio, lo que refleja su vulnerabilidad frente a la coyuntura económica.

El contenido del proyecto –que fue aprobado en Diputados y ahora está en manos del Senado– no compromete la estabilidad

del sistema financiero, ya que no implica una condonación de deudas ni una intervención en los contratos entre prestatarios y las entidades financieras. Se trata de una disposición temporal, específica y focalizada a determinados tipos de crédito.

Durante los seis meses de vigencia de la norma, las entidades financieras no podrán ejecutar embargos ni garantías sobre créditos de vivienda social, ni tampoco ejecutar sentencias judiciales por la mora en el pago de los créditos.

“Quedan suspendidas en todo el territorio nacional las órdenes judiciales de embargo, así como la ejecución de sentencias, remates, desamparamientos y otras medidas judiciales que puedan afectar o recaer sobre los bienes objeto de garantía o de titularidad de los demandados o ejecutados”, refiere el artículo 2 de la propuesta.

El artículo 5 prevé que el diferimiento no implicará anatocismo (intereses sobre intereses), ni acumulación de cuotas, tampoco modificaciones en las pólizas de seguros vinculadas a los créditos.

Los prestatarios deberán reanudar sus pagos una vez concluido el plazo de gracia, en las mismas condiciones en que fueron pactados originalmente.

El impacto alcanzará al 3% de todo lo que es la cartera de créditos, según datos oficiales. Los beneficiarios representan un pequeño porcentaje, empero el efecto será importante porque protege el derecho a la vivienda y permite mantener la actividad de micro y pequeñas empresas.

Los banqueros debieran tener sensibilidad, más cuando no serán afectados en sus ingresos, porque solo serán diferidos por seis meses. La Real Academia de la Lengua (RAE) define la avaricia como “un afán desmesurado de acumular riquezas y escatima exageradamente en lo que gasta o en lo que da”.

Los banqueros debieran tener sensibilidad, más cuando no serán afectados en sus ingresos, porque solo serán diferidos por seis meses.

A PULSO



# Internacional

• RT

Rusia está muy preocupada por lo que EEUU hace en torno a las aguas de Venezuela, declaró ayer el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, en una rueda de prensa.

“Ciertamente estamos muy alarmados por lo que los estadounidenses han organizado ahora en lo que actualmente son aguas internacionales, pero alrededor de aguas territoriales venezolanas”, dijo Lavrov. El canciller precisó que la jornada anterior habló con su homólogo de Venezuela, Yván Gil, al respecto.

“La situación es verdaderamente grave, porque allí hay importantes fuerzas armadas y navales, incluido un submarino nuclear, y hay amenazas directas de intervención militar para destruir ‘los cárteles de la droga’ y hacer la guerra al narcotráfico, en general”, expresó Lavrov.

Reveló, sin nombrar a personas específicas, que le habían dicho que Estados Unidos y Panamá están impulsando una resolución en el Consejo de Seguridad para combatir el bandidaje en Haití. Según él, buscan la aprobación para la creación de un grupo que pueda usar fuerza ilimitada contra las pandillas.

## MOSCÚ: "NOS SOLIDARIZAMOS CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DE VENEZUELA"

# Rusia está muy preocupada por lo que EEUU hace en las aguas de Venezuela

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, calificó la escalada de tensiones entre Washington y Caracas como un hecho “verdaderamente grave”.

“Si comparamos estos dos procesos (...) no descarto la posibilidad de que a algunas personas creativas se les ocurra obtener un mandato del Consejo de Seguridad de la ONU y luego afirmen que bandidos haitianos se esconden en Venezuela”, sugirió Lavrov. “Nos solidarizamos con el pueblo y el Gobierno de Venezuela”, concluyó.

### LAS AGRESIONES

El agosto, Estados Unidos desplegó un amplio contingente militar en el Caribe, bajo el pretexto de la lucha antinarcóticos y con señalamientos directos contra Venezuela.

No obstante, el Gobierno venezolano ha cuestionado la verdadera razón de los operativos, ya que el Caribe no es la principal ruta que usan los narcotraficantes para enviar droga a EEUU. Además, el líder venezolano, Nicolás Ma-

duro, ha desmentido las acusaciones de Washington en repetidas ocasiones. El mandatario sostiene que su país es presa de “una guerra multiforme” orquestada desde EEUU en interés de propiciar un “cambio de régimen”.

### AMENAZAS

El presidente de EEUU, Donald Trump, aseguró el martes ante la ONU que su país no tiene “otra opción” que eliminar a las supuestas organizaciones que ha designado como “terroristas”, mediante bombardeos en el Caribe. “Les advertimos que los eliminaremos por completo. Eso es lo que estamos haciendo. No tenemos otra opción”, dijo.

El canciller de Venezuela, Yván Gil, intervino el viernes ante la Asamblea General de Naciones Unidas y denunció que “son incontables las agresiones” hacia su nación.



EEUU desplegó un amplio contingente militar en el Caribe.

// FOTO: RT

## DESAPROBACIÓN SOCIAL

# Las protestas debido al aumento del diésel llegan al sexto día en Ecuador

• Prensa Latina

Cientos de ecuatorianos marcharon ayer por la vía Panamericana Norte, en la provincia de Imbabura, en el sexto día consecutivo de protestas contra el gobierno de Daniel Noboa.

La movilización forma parte del paro nacional convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), por la eliminación del subsidio al diésel por parte del Ejecutivo, que elevó el precio del combustible de 1,80 a 2,80 dólares por galón.

Los manifestantes, portando banderas y carteles, se desplazaron de manera pacífica y exigieron la liberación de los detenidos en movilizaciones anteriores. Una de las pancartas rezaba: “Somos resistencia, no somos terroristas”.

De manera paralela, en el cantón Cayambe, provincia de Pichincha, cientos de ciudadanos recorrieron las calles para expresar su rechazo a las medidas gubernamentales.

El presidente de la Conaie, Marlos Vargas, desmintió rumores sobre la finalización del paro nacional y aseguró que “la lucha continúa”.

Entre las demandas del movimiento indígena figura la derogación del Decreto Ejecutivo 126, que elimina el subsidio al diésel, medida que, según afirman, incrementará el costo de la vida.

Por su parte, el presidente Noboa reiteró su negativa a dialogar, argumentando que ello “atentaría contra la democracia”, ya que considera que la mayoría no respalda el paro. En entrevista con Ecuavisa, señaló que la Policía y Ejército retomarán el orden y denunció la participación de personas vinculadas a grupos delincuenciales y minería ilegal en los bloqueos de vías.

// FOTO: PRENSA LATINA



Indígenas mantienen paro nacional y marchas en Imbabura y Pichincha (Ecuador).

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.



Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL:  
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1320,  
Zona Central, La Paz

**SAFI UNION**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA MERCINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

De conformidad a lo establecido por el artículo 33 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado "RENTA ACTIVA MERCINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO", la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes a celebrarse a las 12:00 del día martes 7 de octubre de 2025, la misma se realizará de manera virtual a través de una plataforma electrónica, con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO
2. CONSIDERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE RESERVANTES
3. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DEL ACTO

Podrán participar de la Asamblea, en forma personal o mediante persona o proxy de un Poder Notarial, los Participantes que se encuentren inscritos en el Libro de Registro hasta cinco (5) días previos a su celebración. Los participantes a sus apoderados deberán presentar los documentos que acrediten su condición en los días antes de la celebración de la Asamblea.

LA OFICINA  
La Paz, septiembre de 2025

**SAFI UNION**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA FUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

De conformidad a lo establecido por el artículo 33 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado "RENTA ACTIVA FUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO", la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes a celebrarse a las 12:00 del día martes 7 de octubre de 2025, la misma se realizará de manera virtual a través de una plataforma electrónica, con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO
2. CONSIDERACIÓN DE LA CALIFICADORA DE RENDIMIENTOS PARA LA SECCIÓN DELEGADA
3. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DEL ACTO

Podrán participar de la Asamblea, en forma personal o mediante persona o proxy de un Poder Notarial, los Participantes que se encuentren inscritos en el Libro de Registro hasta cinco (5) días previos a su celebración. Los participantes a sus apoderados deberán presentar los documentos que acrediten su condición en los días antes de la celebración de la Asamblea.

LA OFICINA  
La Paz, septiembre de 2025

**AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2025) (CONVOCATORIA NACIONAL - PRIMERA CONVOCATORIA)**

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación :	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE ASFI EN LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO
CUCE :	25-0203-00-1594148-1-1
Tipo de convocatoria :	Convocatoria Pública Nacional
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial :	Bs1.559.880.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta 00/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas :	Edsson Zapata Goyzueta
Teléfono :	2174444 Interno 6012
Correo Electrónico para consultas :	contrataciones@asfi.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Jueves 9 de octubre de 2025 hasta horas 10:30 a.m. Presentación de propuestas a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas :	- Jueves 9 de octubre de 2025 a horas 11:12 a.m. en la Sala de Reuniones de ASFI, ubicada en el Edificio de ASFI (Plaza Isabel la Católica N° 2507) - Link: <a href="https://2cm.es/1agtg">https://2cm.es/1agtg</a>



Ahora **EL PUEBLO**

**Entel Informa**

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N°052/2025**

**"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA AUXILIAR OPERATIVO (1)"**

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su búsqueda, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar institucional / Contrataciones) a partir del 29 de septiembre de 2025.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de ofertas	09/10/2025	10:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zúñiga N° 1771 Planta Baja (Recepción- Ingreso Principal)

Septiembre de 2025

**200 años BOLIVIA** **Gestora** **BOLIVIA**

**NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN**

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	CESAR LOZA YAPU	POTOSI	MUERTE	MOISES JAMES CAYO IBARRA
LA PAZ	INVALIDEZ	DENISSE VIVIANA CARVALLO ALMANZA	POTOSI	MUERTE	SANTOS EULALIO PORCO ESPINDOLA
LA PAZ	INVALIDEZ	GREGORIA ELISA CHURATA QUISPE	POTOSI	MUERTE	SERAPIO RODRIGUEZ JANCKO
LA PAZ	INVALIDEZ	HEMY ZULEMA AGUIRRE HURTADO	BENI	MUERTE	CONDORI QUISPE ADAN
LA PAZ	INVALIDEZ	MARIA PATRICIA TORRICO PORCEL	BENI	MUERTE	HINOJOSA COSTAS FREDDY
LA PAZ	INVALIDEZ	ROSA QUISPE QUISPE	CHUQUISACA	MUERTE	ORLANDO MITA CARDOZO
ORURO	INVALIDEZ	AURELIO LOPEZ ZUNIGA	LA PAZ	MUERTE	JAVIER HEREDIA ATIVENDA
ORURO	INVALIDEZ	LIBORIA MAMANI LOVERA	LA PAZ	MUERTE	AURELIA AYALA APAZA
ORURO	INVALIDEZ	MARCO AURELIO HURTADO CERRO-GRANDE	LA PAZ	MUERTE	MARISABEL CALLE TINTA
ORURO	INVALIDEZ	MARIO CANAVIRI MAMANI	SANTA CRUZ	MUERTE	JORGE CAMPOS YABITA
ORURO	INVALIDEZ	ODON CARPIO MURUCHI	SANTA CRUZ	MUERTE	DONAIRE CONDORI VICTOR AGUSTIN
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RAUL FELIX AGUIRRE QUINO	SANTA CRUZ	MUERTE	QUIROGA MENACHO CARLOS ANTONIO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RODRIGUEZ TORRES TELMO MARTIN	SANTA CRUZ	MUERTE	JUSTINIANO ZEBALLOS JOSE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RIDER ARAUZ REGO	SANTA CRUZ	MUERTE	GONZALEZ PACHECO GERARDO PABLO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	PEREGRINO GARCIA MENESES	SANTA CRUZ	MUERTE	VACA PEDRAZA ROY ROGER
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SANCHEZ LOPEZ JUAN	SANTA CRUZ	MUERTE	SAMUEL CORONADO GUTIERREZ
CHUQUISACA	INVALIDEZ	INGRID JUANA JEREZ RIVERO	SANTA CRUZ	MUERTE	JUAN RUDY DURAN VACA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MIJAIL BORIS DELGADO ESCALERA	SANTA CRUZ	MUERTE	GALARZA LUCIO LEONARDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	FANNY MARY CAHUANA MEDRANO	SANTA CRUZ	MUERTE	RODRIGUEZ DURAN RUDDY CESAR
TARIJA	INVALIDEZ	YOBANA AVILA RIVERA	SANTA CRUZ	MUERTE	VILLAGOMEZ ROSSEL ERWIN
COCHABAMBA	INVALIDEZ	VICTORIA MOLINA BUSTAMANTE	SANTA CRUZ	MUERTE	CHINCHA ARIAS GLADYS
ORURO	INVALIDEZ	LEONIDES JUCHASARA JAITA	SANTA CRUZ	MUERTE	URZAGASTE ZABALA YIMY JOSE
POTOSI	INVALIDEZ	JOSE LUIS VALERIANO VARGAS	SANTA CRUZ	MUERTE	DIAZ JIMENEZ EDGAR ALEJANDRO
LA PAZ	MUERTE	ALEX ROLY FLORES CHOQUE	SANTA CRUZ	MUERTE	VALENZUELA FUENTES IVER GIN
LA PAZ	MUERTE	DARIO MAMANI TICONIPA	SANTA CRUZ	MUERTE	GUZMAN ARROYO PEDRO LIDIO
LA PAZ	MUERTE	JUAN GREGORIO ARRATIA CHURA	SANTA CRUZ	MUERTE	MARCO ANTONIO HERNANDEZ VILLARROEL
LA PAZ	MUERTE	JULIO RAMIRO PARDO NAVARRO	CHUQUISACA	MUERTE	MIGUEL FERNANDO ARAMAYO ZALAYA
LA PAZ	MUERTE	MARIA ANGELICA TROCHE CAZAS	CHUQUISACA	MUERTE	JHONNY CARLOS MANCILLA CRUZ
LA PAZ	MUERTE	MARLENE LAZARTE SALIFRAN	CHUQUISACA	MUERTE	GLOBER NAVARRO AGUILAR
LA PAZ	MUERTE	NARDA SAMO CALLE	CHUQUISACA	MUERTE	JACINTA DURAN ARCINEGA
LA PAZ	MUERTE	NILO MIGUEL QUISPE LOPEZ	CHUQUISACA	MUERTE	EUCIBIO PORTUGAL ZARATE
LA PAZ	MUERTE	OCTAVIO ENCINAS FLORES	CHUQUISACA	MUERTE	JAVIER MAMANI ALANEZ
LA PAZ	MUERTE	QUINTIN QUISPE CHURA	COCHABAMBA	MUERTE	MACEDONIO ALIGHIERI ARISPE SORIA
LA PAZ	MUERTE	REYNALDO ABELO MAMANI	COCHABAMBA	MUERTE	MARISABEL MENDOZA QUISPE
LA PAZ	MUERTE	VIRGINIA VILCA ROJAS	COCHABAMBA	MUERTE	JHONNY MENESES CUEVAS
ORURO	MUERTE	ABEL ALAIN CABITA VASQUEZ	COCHABAMBA	MUERTE	SAUL ISNADO BALDERRAMA
ORURO	MUERTE	BLANCA ELIZABETH CONDORI CALANI	COCHABAMBA	MUERTE	JUAN ENRIQUE BRANCATTI
ORURO	MUERTE	OSCAR MARCE	COCHABAMBA	MUERTE	CATALINA REAL NINA
ORURO	MUERTE	VICTOR CHOQUE CRUZ	COCHABAMBA	MUERTE	SILVIO RUBEN PATZI MAMANI
ORURO	MUERTE	WILY POMA SAAVEDRA	TARIJA	MUERTE	FERNANDO JAIME AGUIRRE RODRIGUEZ
POTOSI	MUERTE	ANDRES CONDORI MACHACA	TARIJA	MUERTE	WILFREDO AYMA COBAITE
POTOSI	MUERTE	ANGEL HUANCA RAMOS	TARIJA	MUERTE	GONZALO FANOR VIDAL LOPEZ
POTOSI	MUERTE	EDDY ARMANDO FUERTES QUISPE	COCHABAMBA	MUERTE	ORLANDO PACHO CHOQUE QUISPE
POTOSI	MUERTE	EDWIN FRANZ ARAMAYO ARANCIBIA	COCHABAMBA	MUERTE	JUSTINIANO MITHA CALLE
POTOSI	MUERTE	GUIDO COLQUE MAMANI	COCHABAMBA	MUERTE	TERESA ARAMAYO FLORES
POTOSI	MUERTE	HENRY OVIDIO COPA SIACARA			
POTOSI	MUERTE	MACARIO ANTONIO BAUTISTA			

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

**REVISIÓN DE DICTAMEN**

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	VICTOR LIZARAZU GUZMAN
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ELMER MONTAÑO ROJAS
POTOSI	INVALIDEZ	GREGORIO MAMANI HUARACHI

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 28 de septiembre de 2025

Línea Gratuita **800 10 1610** [www.gestora.bo](http://www.gestora.bo)

**APS** Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

# Últimas

## LA SERIE DEL BICENTENARIO REFUERZA LA IDENTIDAD NACIONAL

# Bolivia revive su historia con el estreno del segundo capítulo de *Historias de Libertad*

Se muestra a la juventud la verdadera memoria histórica de Bolivia.

• Javier Prado

El presidente Luis Arce destacó ayer el valor de la memoria histórica boliviana durante el estreno del segundo capítulo de la serie del Bicentenario *Historias de Libertad*, transmitido por Bolivia TV, al subrayar que esta producción es también una reafirmación de la identidad nacional.

“Le seguimos mostrando a nuestra juventud la verdadera memoria histórica de Bolivia. No solamente es historia, sino también es identidad y orgullo. Porque la libertad también se cuenta en nuestras raíces”, expresó el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El capítulo, titulado “Mestizos”, centra su trama en la vida y liderazgo de dos figuras fundamentales de la historia republicana: Andrés de Santa Cruz y Manuel

// FOTO: RRSS



Isidoro Belzu. Su estreno fue el viernes en la Cinemateca Boliviana y al día siguiente llegó a todo el país mediante la señal estatal.

La serie, concebida en el marco del programa gubernamental Sueño Bicentenario y producida por la Fun-

dación Grupo Ukamau bajo la dirección general del cineasta Jorge Sanjinés, consta de cinco capítulos.

En este segundo episodio participaron además los realizadores Óscar Durán Raldes y Milton Guzmán Girona, con el impulso de

la Agencia de Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos (Adecine).

Sanjinés remarcó que si bien no es posible abarcar todos los personajes y sucesos de la historia nacional, *Historias de Libertad* busca entregar a los espectadores —en especial a la juventud— una memoria audiovisual que despierte “orgullo y admiración” hacia los protagonistas del proceso histórico boliviano.

El primer capítulo de la serie fue presentado el 4 de agosto, con la presencia del presidente Arce y autoridades del Estado, en el marco de las celebraciones oficiales del Bicentenario de Bolivia.

El Gobierno prevé que cada nuevo episodio acompañe los actos conmemorativos rumbo a 2025, con el objetivo de consolidar un legado cultural que trascienda el Bicentenario y quede como referente audiovisual para las futuras generaciones.



Alerta en la Policía de Interpol de Bolivia.

// FOTO: ARCHIVO

## Mayor control en fronteras por implicados en feminicidio

• Javier Prado

**Bolivia reforzó los controles migratorios y policiales en sus fronteras luego de la emisión de una segunda notificación roja de Interpol vinculada al triple feminicidio en Florencio Varela, Buenos Aires, un caso que generó condena internacional y que estaría relacionado con redes de narcotráfico.**

El director de Interpol Bolivia, coronel Juan Carlos Bazoalto, confirmó que se recibió la alerta por otros prófugos implicados en el brutal asesinato de tres jóvenes argentinas. “Se ha recibido notificación roja de otros prófugos por este delito”, declaró Bazoalto en conferencia de prensa.

Las jóvenes desaparecieron el viernes de la semana pasada y sus cuerpos fueron encontrados cinco días después con signos de tortura. La investigación indica que la ejecución fue transmitida en vivo por Instagram a un grupo cerrado.

Las autoridades argentinas buscan a Tony Janzen Valverde Victoriano, ciudadano peruano de 20 años vinculado al narcotráfico y presunto autor intelectual del triple crimen, y a Matías Agustín Ozorio (28), señalado como uno de los ejecutores.

Interpol Bolivia confirmó que todas las unidades policiales del país han sido alertadas y que la coordinación con la Policía argentina se mantiene estrecha para evitar la fuga de los restantes implicados por territorio boliviano.

• Javier Prado

La Empresa Pública Productiva de Envases de Vidrio de Bolivia (Envibol) continúa fortaleciendo su programa de responsabilidad social empresarial mediante acuerdos estratégicos que impulsan la producción nacional, con especial énfasis en los sectores artesanal e industrial, informó el gerente técnico de la estatal, Fernando Salinas.

En el marco de la Primera Rueda de Negocios del Sector Artesanal, Envibol concretó compromisos por un total de Bs 725.000 con unidades productivas dedicadas a vinos y licores. De este monto,

## LA EMPRESA ESTATAL CERRÓ ACUERDOS POR BS 725.000

# Envibol impulsa a los productores artesanales y las grandes marcas

Bs 580.000 corresponden a envases para vino, principalmente de la región de Camargo, mientras que Bs 145.000 se destinarán a botellas para diversos tipos de licores, ampliando la oferta más allá del tradicional singani.

“Desde el año pasado hasta 2024 hemos trabajado para fortalecer nuestra responsabilidad social empresarial, apoyando a pequeños productores y emprendedores que están comenzando. Esta primera rueda de negocios evidenció el crecimiento y

la consolidación de nuestros productores artesanales”, destacó Salinas.

### PRODUCCIÓN

Envibol también planea incursionar en nuevos sectores, como la producción de aceites esenciales y cremas cosméticas, mediante una ampliación de la planta que incluirá envases especializados, como goteros y frascos para cremas.

En el ámbito industrial, la estatal está próxima a cerrar contratos relevan-

tes en octubre con Cerveza Burguesa, que hasta ahora no utilizaba sus botellas, y con Coca-Cola, para la producción de la nueva botella multimarca sin serigrafía, ya disponible en el país.

“Con estos acuerdos, que representan cerca del 95 por ciento de nuestra capacidad productiva, Envibol consolidará su presencia en el mercado boliviano para diciembre, atendiendo aproximadamente el 90 por ciento de la demanda nacional de envases de vidrio”, afirmó Salinas.

# NACIONAL LE DA UN DURO REVÉS A AURORA

REYNALDO GUTIÉRREZ

**A**urora sufrió un duro revés al caer en condición de local frente a Nacional Potosí por 1-2, en partido de la fecha 23 del torneo de la Liga de la División Profesional que se disputó anoche en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El Equipo del Pueblo estaba obligado a ganar para acortar tres puntos más de los 33 con los que fue sancionado por la mala actuación del jugador Montañón en la temporada 2024. Sin embargo, todo le salió al revés, pese a tener el dominio del balón y del campo de juego le faltó efectividad para definir las jugadas de gol; en cambio, el equipo potosino fue eficaz en la resolución de las oportunidades que tuvo a lo largo del encuentro.

El cuadro visitante se puso adelante en el marcador al minuto 36, con un tanto convertido por Luis Zeballos, después de recibir una asistencia de Maximiliano Núñez.

Reaccionó el local, con toques en profundidad inquietó el arco de Pedro Galindo, quien cumplió una buena actuación y atajó un par de balones con destino de gol.

Pese a la presión que ejerció arriba no logró emparejar el tanteador y así finalizó la etapa.

En el complemento, Aurora salió decidido a remontar la cuenta, estuvo cerca, pero un descuido defensivo de Brayan Aranibar le permitió a Andrés Torrico llevarse el balón, encaró a David Akologo y con tiro cruzado y alto marcó el 2 a 0 a favor de Nacional.

El local se fue con todo al ataque y al minuto 84 Eduardo Demiquel le cometió falta a Rodrigo Ramallo dentro el área y el árbitro orureño Gery Vargas sancionó penal, que cobró el mismo Ramallo pero Galindo atajó, y la



FOTO: APG

Integrantes del equipo potosino celebran la valiosa victoria de visitante.

**101**

minutos Aurora quedó con diez hombres por la expulsión del jugador Sebastián Viviani.

posibilidad de ir por el empate se derrumbó, aunque a los 94' el propio Ramallo se desquitó con un golazo de tiro libre, que selló una dolorosa derrota en casa.

Con el triunfo, el elenco de la banda roja sigue en la pelea por ingresar en la zona de clasificación a un torneo internacional.

## POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Always Ready	22	16	4	2	62	23	+39	52
2	The Strongest	21	15	1	5	57	36	+21	46
3	Bolivar	20	12	4	4	50	23	+27	40
4	Blooming	21	11	4	6	40	33	+7	37
5	Guabirá	21	9	4	8	40	40	0	31
6	Independiente	22	8	6	8	37	43	-6	30
7	GV San José	22	9	3	10	30	37	-7	30
8	San Antonio	22	7	7	8	40	39	+1	28
9	Nacional Potosí	23	7	6	10	37	32	+5	27
10	Oriente Petrolero	22	7	6	9	34	41	-7	27
11	Totora Real Oruro	22	6	6	10	38	45	-7	24
12	'U' de Vinto	22	6	6	10	27	41	-14	24
13	ABB	22	5	8	9	25	35	-10	23
14	Real Tomayapo	22	5	8	9	23	37	-14	23
15	Wilstermann	22	2	5	15	17	47	-30	11
16	Aurora	22	8	4	10	39	41	-2	-5



Las tenistas nacionales lucen con sus trofeos.

## BOLIVIANAS ANTELO Y BUSTILLOS SON CAMPEONAS DE DOBLES EN LIMA

El tenista Néstor Espinosa conquistó el subtítulo en la categoría Sub-14 en el mismo certamen de Perú.

REYNALDO GUTIÉRREZ

**L**as tenistas bolivianas Emilia Antelo, en la categoría Sub-16, e Inés Bustillos, en Sub-14, se consagraron campeonas con sus respectivas compañeras de dobles en el Lima Open, en una de las fechas de la Gira Cosat que finalizó ayer.

Durante la semana algunos tenistas nacionales fueron parte del certamen internacional que se encuentra dentro del calendario de la Confederación Sudamericana de Tenis para las categorías Sub-16 y Sub-14 en ambas ramas.

Las canchas del Club Regatas albergaron los partidos y por Bolivia destacaron Antelo y Bustillos.

En Sub-16, Antelo hizo dupla con la peruana Catalina Céspedes y fueron las cuartas clasificadas. En cuartos de final derrotaron a las argentinas Florencia Mardones y Martina Piccolo (6-3, 5-7 y 10-2); en 'semis' superaron

a la argentina Sofía Cuoco y a la chilena Sofía Peralta (6-2 y 6-4).

En la gran final ganaron a la paraguaya Mía Mora y a la trasandina Catalina Porre (7-5, 1-6 y 12-10).

Bustillos tuvo como compañera en Sub-14 a la brasileña Gabriela De Carvalho y conformaron la cuarta mejor dupla.

En primera fase superaron a las peruanas Luciana Bellatin y Fernanda León (6-2 y 6-1), en cuartos de final ganaron a otras tenistas incaicas, Fabiana Flores y Ariana Rojas (un doble 6-2), y en 'semis' dejaron en el camino a las brasileñas Anna Faminova y Giulia Mariotini (un doble 6-2).

La lucha por el título fue ante las primeras clasificadas, las colombianas Manuella Medina y Camila Soto, a quienes vencieron por 6-4 y 6-2.

También se logró un subcampeonato con el boliviano Néstor Espinosa en dobles Sub-14. Jugó con su compañero argentino Juan Assi para conformar la segunda mejor dupla.

# BOLÍVAR VISITA A GV SAN JOSÉ NECESITADO DE SUMAR PUNTOS

FOTO: BOLÍVAR



Jugadores del equipo celeste en el cierre de entrenamientos en el CAR de Ananta.

## REYNALDO GUTIÉRREZ

**B**olívar enfrentará a Gualberto Villarreal San José con la obligación de sumar de tres puntos para seguir en la pelea por llegar a los primeros puestos de la tabla de posiciones del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano. El encuentro de la fecha 23 se disputará hoy en el estadio Jesús Bermúdez desde las 15.00.

El equipo celeste está ubicado en el tercer lugar de la tabla de

posiciones con 40 puntos, a 12 del puntero, Always Ready (52), y a seis del segundo, The Strongest (46), por lo que necesita triunfar para no quedar relegado en sus aspiraciones de luchar por el título.

Después de quedar eliminado de la Copa Sudamericana, la Academia se enfocará total y absolutamente en el campeonato local.

En tanto, el elenco orureño llega envalentonado al compromiso después de vencer a Nacional Potosí (3.2) en condición de visitante en su última presentación. Además, el nuevo técnico

Wálter Flores buscará al club de sus amores en su terruño.

Arbitrarán el cruceño Ivo Méndez, asistido por José Antelo y Jesús Antelo.

La jornada se completará con dos encuentros. En el estadio Félix Capriles de Cochabamba, a partir de las 17.15, Universitario de Vinto rivalizará con Wilstermann, con el arbitraje del paceño Miguel Balboa, cooperado desde las bandas por Rubén Flores y Nelson Huanca.

La 'U' buscará vencer para reivindicarse de la derrota (0-2) que sufrió ante ABB en su última

actuación de visitante; además de tener la urgencia de sacar unidades para seguir en la lucha por lograr la clasificación a un certamen internacional.

Por su lado, el equipo aviador intentará seguir en la senda de la victoria, luego de haberle ganado a Blooming (1-0) en la pasada fecha con el fin de acrecentar sus expectativas para salir de la comprometida zona del descenso indirecto.

El duelo entre Blooming y San Antonio que se desarrollará en el estadio Gilberto Parada

de Montero a las 19.30 cerrará la fecha dominical. El equipo cruceño necesita ganar para mantenerse con posibilidades de buscar el pase a la Copa Libertadores de la próxima temporada.

Por su parte, el cuadro antoniano tratará de sorprender para sacar unidades que le permitan meterse en el lote de los clubes que clasificarán a un torneo de la Conmebol.

Será árbitro el paceño Guido Quenta, colaborado desde los costados por Victorino García y Nelson Mercado.

## 'INDE' REMONTA Y VENCE A REAL TOMAYAPO EN TRES MINUTOS

Después de ir en desventaja durante 81 minutos, Independiente reaccionó y en tres minutos volteó el marcador para vencer por 2 a 1 a Real Tomayapo, en partido de la fecha 23 del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, que se jugó ayer en el estadio Patria de Sucre.

El equipo tarijeño abrió el marcador a los cinco minutos con gol de Santiago Cuiza, después de aprovechar una mala salida defensiva del elenco local.

En los siguientes minutos dispuso de dos ocasiones para

aumentar la cuenta, pero erró en la definición.

En la segunda parte, 'Inde' recibió la presión de su hinchada y buscó remontar el marcador, pero no generó jugadas claras de gol. Hasta que al minuto 81 Willie Barbosa con un golpe de cabeza anotó el tanto de la igualdad, después de aprovechar un centro de Gustavo Cristaldo. Tres minutos después (84'), Óscar Villalba, con otro golpe de cabeza, luego de ganar en el salto a su marcador, convirtió el 2 a 1 definitivo para el triunfo del cuadro capitalino.

